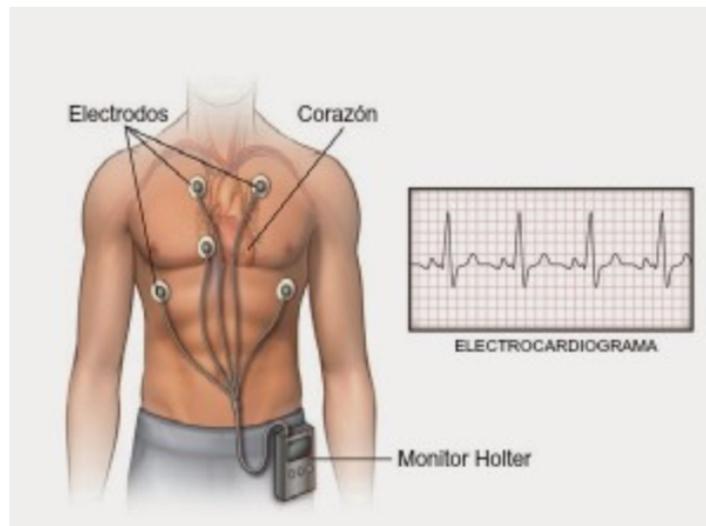


# INFORMACIÓN PARA PACIENTES

## HOLTER ECG

Un Holter ECG es un dispositivo que va a realizar un registro continuo de electrocardiograma durante un día, con el objeto de detectar posibles alteraciones del ritmo de su corazón o controlar arritmias ya conocidas. Se le colocarán una serie de electrodos sobre el pecho que se a su vez se conectan al aparato de Holter.



### INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- ✓ Acudirá a colocarse el Holter el día y a la hora que le indicaron, con su volante debidamente autorizado.
- ✓ Debe dirigirse a los controles de consultas situados en la planta 0 de CEMTRO II.. Allí le indicarán donde está la consulta de enfermería en donde le pondrán el aparato y le darán las instrucciones necesarias.
- ✓ El día que lleve el dispositivo realizará su actividad habitual. No practicará ejercicio físico, a no ser que su médico se lo indique.
- ✓ Ese día no podrá ducharse ni bañarse, ya que no se puede retirar el aparato.
- ✓ Tenga precaución con los electrodos para que no se despeguen.
- ✓ La retirada del Holter se hará al día siguiente a la hora que se le notifique. Aunque no fueran 24 horas exactas, no se preocupe. Su médico conoce esta circunstancia.
- ✓ Ese mismo día, usted se lo podrá quitar en casa y entregarlo en la Clínica:
  - Martes a viernes: 7:30 a 8:15 en la Sala de Enfermería de CEMTRO II. Si no hubiera nadie, puede dejarlo sobre la camilla.
  - Los sábados se podrá entregar a lo largo del día en la Recepción de CEMTRO I.Cada Holter está programado con el nombre del paciente por tanto no hay riesgo de confusión.